

Comunicado de Prensa No. 02/2006

Morelia, Mich., 8 de marzo de 2006

**“INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN”**

En sesión extraordinaria del Consejo General llevada a cabo el día 8 de marzo del presente año, de conformidad con lo que establece el artículo 117-bis del Código Electoral de Michoacán, las Comisiones Permanentes de Administración, Prerrogativas y Fiscalización; Organización Electoral, y Capacitación Electoral y Educación Cívica, junto con la Comisión de la Contraloría presentaron sus informes de actividades derivadas de los objetivos y metas planteados en los programas de trabajo correspondientes al año 2005.

Respecto a la **Comisión de Administración, Prerrogativas y Fiscalización** se destacó lo siguiente: establecimiento de **normas, políticas y procedimientos administrativos** para el manejo racional, eficiente y transparente de los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos del Instituto Electoral de Michoacán; se propusieron **modificaciones al “Reglamento de Fiscalización”**, con cuya aprobación se lograron precisiones en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos; **integración del presupuesto de egresos de 2006** del Instituto Electoral de Michoacán presentada al Consejo General para su aprobación en el mes de Noviembre de 2005; **supervisión del suministro oportuno de las prerrogativas** a los partidos políticos y la entrega en tiempo y forma los informes de actividades ordinarias y específicas, en que comprobaron y justificaron el origen, monto, destino y aplicación de los recursos que recibieron; elaboración de los **proyectos de dictamen consolidados**, correspondientes a la revisión de los informes del segundo semestre de 2004 y primer semestre de 2005, mismos que fueron presentados y aprobados por el Consejo General en los meses de abril y octubre del año próximo pasado. **También se impartió a los partidos políticos, el “CURSO-TALLER DE ACTUALIZACIÓN ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y DE FISCALIZACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS”.**

La **Comisión de Organización Electoral** informó que dentro de las actividades realizadas en el año 2005 se destacaron la ejecución de los procedimientos de organización electoral en cada una de las etapas del desarrollo de la elección extraordinaria en el municipio de Tumbiscatío, para elegir a los integrantes del Ayuntamiento tales como la propuesta de **Integración del Comité**; elaboración de los proyectos de documentos y **materiales electorales**; distribución de lugares de uso común; acreditación de Observadores electorales; recabación de **anuencias** para determinar el número de casillas a instalarse; conocimiento previo de la operación del **sistema de información** de la jornada electoral y del **Programa de Resultados Electorales Preliminares**; sobre **Asistentes Electorales**, se trabajó para la elaboración de las bases de contratación, el programa de trabajo y la evaluación implementada en la elección extraordinaria. La Comisión participó en las tres **reuniones de capacitación y visitas de supervisión** y evaluación a los trabajos del Comité. De forma paralela al desarrollo del proceso electoral extraordinario colaboraron en la **organización y coordinación** de dos Reuniones Nacionales el Cuarto Encuentro de Consejeros Electorales Estatales y la Reunión Nacional de Capacitación Electoral y Educación Cívica de las cuales el Instituto Electoral de Michoacán fue anfitrión.

Se llevaron a cabo las **Reuniones de Evaluación** con integrantes de los Consejos Distritales y Municipales que participaron en la organización del proceso electoral de 2004; coordinó la elaboración de la **Memoria** del proceso electoral 2004 y elección extraordinaria 2005; sistematizó la información para la **estadística electoral** y participó en las **Jornadas Cívicas por la cultura electoral**.

La **Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica** llevó a cabo diversas actividades que cumplieron con los objetivos planteados en el programa de trabajo para el año 2005; en este sentido se realizaron las **Publicaciones de la revista "EXPRESIONES"** de la cual se editaron, publicaron y distribuyeron 3 números; se elaboraron diversos **materiales de difusión**, entre ellos 10,000 trípticos sobre ¿Qué es el IEM? Distribuidos en diferentes instituciones públicas y educativas. Colaboración en el desarrollo del proyecto interinstitucional de las **Jornadas Quijotescas**, auxiliando en la planeación logística de los eventos y directamente apoyando en la creación de 1,000 carteles para difundir los eventos. También participaron en tres eventos de las **Jornadas por la Cultura Cívica y Electoral en Michoacán**. Para el desarrollo del Proceso Electoral Extraordinario de Tumbiscatío, los integrantes de la comisión colaboraron en la elaboración, seguimiento y evaluación del **Programa de Capacitación Electoral 2005**; se llevaron a cabo diversas **reuniones de capacitación** de los integrantes del comité de Tumbiscatío; para la **promoción del voto**, una semana previa al día de la jornada electoral en dicho Municipio participaron en el *Día de promoción para la participación ciudadana*, con el fin de promover el voto libre y secreto; se diseñaron e imprimieron diversos **Materiales de capacitación** como Folletos sobre el Proceso Electoral, Rotafolios, Manuales, Posters, Volantes, Cuaderno de

ejercicios, Guía del observador electoral, entre otros. También se recopiló y procesó la información referente a los procedimientos ejecutados en el Proceso Electoral 2004 y que complementaron la edición de la *Memoria del Proceso Electoral 2004 y 2005*.

Junto con los trabajos anteriores, colaboraron en la **organización y coordinación** del Cuarto Encuentro de Consejeros Electorales Estatales y la Reunión Nacional de Capacitación Electoral y Educación Cívica. También se destacó la participación de los miembros de la comisión en distintos foros y conferencias de gran relevancia para el quehacer político y electoral.

Por último la **Comisión de la Contraloría** inició sus trabajos con la primera reunión celebrada el 13 de Octubre del 2005. En su periodo de labores llevó a cabo el análisis, discusión y seguimiento a los resultados y sugerencias derivadas de la revisión de los Estados Financieros a los ejercicios 2001, 2002, 2003 y 2004, por la auditoria externa practicada por el despacho Solloa, Tello de Meneses y Compañía, S.C. y el seguimiento a las observaciones derivadas de la revisión y Fiscalización de la Gestión Financiera de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2004, practicada por la Auditoria Superior de Michoacán. De igual manera se realizó una revisión de los Estados Financieros del Instituto a los ejercicios 2001, 2002 y 2003. Se presentó y entregó el Informe de seguimiento a las sugerencias derivadas de la revisión de los Estados Financieros al ejercicio 2004, correspondiente a la auditoria externa practicada por el despacho Solloa, Tello de Meneses y Compañía, S.C.

Posteriormente a la presentación de sus informes, cada comisión presentó su programa anual de trabajo sobre el cual enfocarán sus estrategias para el cumplimiento de metas y objetivos durante el año 2006.

~~*